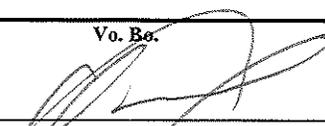




INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 14/JULIO/2022
DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** SRN.-0272/22
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON
APPELLIDO PATERNO APPELLIDO MATERNO NOMBRE(S)
PERIODO: DEL 12 AL 13 DE JULIO DEL 2022
LUGAR: LOCALIDAD INGENIO DEL ROSARIO, MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL.
SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0272/22 DE FECHA DE ELABORACION DEL DIA 11 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022, SE REALIZA INSPECCION EN MATERIA FORESTAL, EN LA LOCALIDAD INGENIO DEL ROSARIO, MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.
CONCLUSIONES
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: RECORRIDO EN LOS TERRENOS DEL PREDIO DENIMINADO LA CIENEGA DEL VENADO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 86 HECTAREAS, EN DONDE EN UNA SUPERFICIE DE 11039 METROS CUADRADOS SE REALIZO LA REMOSION DE LA COVERTURA FORESTAL, CONSISTENTE EN APERTURA DE UNA BRECHA O CAMINO DE ANCHOS DE 11.20 A 12 METROS Y UNA LONGITUD DE 300 METROS, OBSERVANDO MONTICULOS DE SUELO, PIEDRAS Y TOCONES ARRANCADOS CON TODO Y RAIZ, CON CORTES QUE VAN DE LOS 0 A 1.80 METROS DE ALTO, LOCALIZANDO Y CUANTIFICANDO UN TOTAL DE 22 TOCONES DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDA COMO PINO (Pinus sp) CON UN VOLUMEN TOTAL DE 11.208 METROS CUBICOS ROLLO TOTAL ARBOL.
RESULTADOS OBTENIDOS:
PROCEDIENDO POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 170 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD: LA CLAUSURA TEMPORAL, PARCIAL O TOTAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES DENTRO DE LA JURISDICCION DE LA LOCALIDAD INGENIO DEL ROSARIO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER., TODA VEZ QUE DERIVADO DE LA INSPECCION REALIZADA SE DESPRENDEN QUE EXISTE RIESGO INMINENTE DE DAÑO A LOS RECURSOS NATURALES, POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS Y CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE OTORGADA POR LA SEMARNAT, DADO CASO OMISO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN II, 72, 73, 75 Y 91 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 05 DE JUNIO DE 2018 Y ARTÍCULOS 38, 39, 40, 43, Y 99 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020.
CONTRIBUCION:
ATENCION OPORTUNA A REQUERIMIENTO DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA CEDULA II-1, CON SEDE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
	
<u>ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA</u>	<u>BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</u>

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLÓSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 14/JULIO/2022

FOLIO: SRN.-0272/22

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 12 AL 13 DE JULIO DEL 2022

LUGAR: LOCALIDAD INGENIO DEL ROSARIO, MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
12/07/2022 AL 13/07/2022	ALIMENTOS	\$437.50
12/07/2022	PERNOCTA	\$500.00
TOTAL		\$937.50

ATENTAMENTE



ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.